

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209603-01
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 13-01-2015 17:49:57
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-43-CM15

SEÑOR (ES) :	KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	Karina Vanessa Karina Vanessa
DIRECCIÓN :	Pasaje Bugarvillas Concepción Región del Biobío N°493 LOMAS SAN SEBASTIAN	FONO :	(56) (2) 25709269
RUT :	76.059.325-7	FAX :	(56)(41) 3248644

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ESCUELA MANQUIMAVIDA FONDO SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211509 2239-4-lp10	Computadores Portátiles	1	(1039162) TABLET AOC D70J10 UNIDAD 1059442	(1039162) TABLET AOC D70J10 UNIDAD; Código: -;Región : VIII	110,00	0,00	0,00	110,00

Neto	US\$	110,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	110,00
19% IVA	US\$	20,90
Total	US\$	130,90

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A M. RODRIGUEZ 222 (DAEM)

Danilo Garrido H.
Director Daem(S)

Marcelo Arevalo P.
Operador

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>